

Situación de conflictividad gremial en el sector marítimo-fluvial-portuario

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de junio de 2021

Desde diciembre del año pasado y nuevamente durante el mes de mayo último hasta el día de la fecha, el sector marítimo-fluvial-portuario es víctima de situaciones de paro total en sus actividades, como consecuencia de reclamos de distintos gremios del sector que exigen a las autoridades su inclusión con prioridad en el plan de vacunación COVID-19.

Desde el Centro de Navegación, destacamos que este no es un conflicto laboral entre gremios y empresas, sino un problema estructural de escasez de vacunas que requiere una solución integral, que debe ser encausada a través del Ministerio de Salud de la Nación.

Esta situación generó el incumplimiento de cientos de operaciones de importación y exportación a través de los puertos del país, afectando a aproximadamente 465 barcos que quedaron esperando en muelle, o bien fondeados en nuestras vías navegables o zonas de espera; y en otros casos, debiendo incluso cancelar escalas y operar en Montevideo o puertos del sur de Brasil, en perjuicio de todos los argentinos (trabajadores y empresas).

Entre los buques que no pudieron completar sus operaciones, se incluyen muchos que transportan cargas esenciales para la lucha contra la pandemia del COVID-19 y otros de transporte de hidrocarburos y derivados; lo que atenta contra el abastecimiento y soberanía energética de todos los argentinos.

Comprendemos la necesidad de todos los trabajadores, pero enfatizamos que las medidas adoptadas no resultan adecuadas y generan un daño irreparable.

Tan solo en cuatro días de paro, se han registrado pérdidas en divisa por aproximadamente USD 150 millones en concepto de demoras; extra costos para nuestras exportaciones e importaciones –los que son absorbidos finalmente por nuestros productores y consumidores-; y pérdida de ingresos directos por servicios de remolques, practicaje, amarre, Hidrovía y otros, que dejaron de ingresar a empresas nacionales.

La reiteración de estos hechos, nos revela ante el mundo como un país imprevisible y poco confiable para efectuar inversiones y aumenta los costos de nuestro comercio exterior, con pérdidas de actividad y competitividad para la producción nacional y de puestos de trabajo; y también para el Estado Nacional y las provincias, que ven comprometido el desarrollo de sus puertos y el ingreso de cifras millonarias, en divisa.

Entendemos necesario que desde las autoridades se tome intervención en la presente situación, a fin de evitar la persistencia del conflicto con nuevos paros a futuro y con ello garantizar la continuidad del flujo del comercio exterior argentino, actividad declarada como esencial en el marco de la lucha contra la pandemia del COVID-19 y sostén fundamental de nuestra economía nacional y del trabajo de todos los argentinos que tanto necesitamos cuidar para salir adelante en estos tiempos de apremiante crisis.